



En estos dos retratos, de distinta época y distintos autores, el primero obra de Tiziano y el segundo de Pantoja, vemos a nuestro eximio monarca en dos aspectos bien diferentes: Cuando el vigor juvenil apunta en su rostro y cuando la senectud, las preocupaciones y las enfermedades envejecen su faz. En fin, en dos épocas que simbólicamente pueden centrarse en el comienzo y en el final de las obras del Monasterio de El Escorial.

Felipe II tuvo una residencia en la Sierra antes que El Escorial

Hízola construir el rey en una huerta que le ofreció su bufón

NO les gusta, y sóbrales razón, a los vecinos de El Escorial, que den mote al nombre de la villa que fundó el señor rey Felipe II, por cédula expedida en Aranjuez el mes de marzo del año 1565. Porque no hay un Escorial de Abajo, como no hay un Escorial de Arriba, sino dos concejos limitrofes, con su corporación edilicia y su santo Patrono diferentes. Para el turista, para el

que llega por el camino de hierro o por la carretera, El Escorial es antonomásicamente el Monasterio, con su servidumbre de la Casa del Príncipe, la Silla de Felipe II, los hoteles lujosos y la colonia veraniega. La mayoría de los forasteros, aun los que vayan de Madrid, tan próximo al Real Sitio, que de hecho fué capital de un imperio donde el sol no se ponía jamás, ignoran que la cro-

nología del Municipio de San Lorenzo del Escorial sólo comienza dos siglos después de la fundación del Monasterio, como consecuencia natural del caserío que creció en torno a él, pese a la previsión del monarca, que quería mantener el monumento aislado de núcleos urbanos. Mu- chísimo antes, acaso en días de los Reyes Católicos, había ya en su repliegue de la Sierra un poblado minúsculo, que El Escorial se llamaba, como se llama hoy, raíz y origen de la maravilla que en la escarpadura del monte abre su panorama de piedra a los ojos asombrados del turismo universal.

Tiene la villa escurialense cita preclara en la gesta de la Independencia. Invasida y destruída por los invasores, el Alcalde José Andrés, que no cedía al de Móstoles en lo bizarro, improvisó un tropel guerrillero que batió a los franceses en Somosierra y ganó para la villa el título de leal, conferido por Fernando VII. «Post Fata Resurgo», reza la leyenda de El Escorial, y como símbolo de la ejecu- toria heroica, muestra en su escudo un águila napoleóni- ca abatida bajo las zarpas de los dos leones que sostie- nen el blasón de la dinastía española.

CUATRO SIGLOS DE HISTORIA EN UN ARCHIVO

Un sacerdote erudito, don Lorenzo Niño, ha hecho el más afortunado descubrimiento de la villa de El Escorial en un libro premiado con ocasión del cuarto centenario de Felipe II. Obra de muy subido valor para los investi- gadores de la historia de la provincia de Madrid, escribió- la el señor Niño escudriñando los registros de la parro- quia de San Bernabé, tutelar de El Escorial, cuando en ella ejercía su sacerdocio. Pero toda aquella documenta- ción, importantísima por rancia y por copiosa, desapareció a manos de los incendiarios que en la triste etapa de nuestra guerra, que ellos hacían incivilmente, desahoga- ban su fobia destruyendo cuanto su analfabetismo era incapaz de comprender y estimar. Quemados los registros parroquiales, algo se les olvidó, sin embargo, a los incen- diarios, y aún conserva El Escorial un archivo magnífico que de seguro hubiera perecido igualmente de guardarlo en un templo o en un convento. Los legajos del concejo escurialense forman seiscientos volúmenes y contienen la cronología más completa de la villa, desde 1563 hasta nuestros días, estrechamente vinculada a la historia del Monasterio. Un Alcalde Mayor, Andrés Almoguer, encar- gado por Felipe II de la administración de las obras, ini- ció el archivo, clasificado y ordenado, después de no po- cos cambios de lugar y modo, por el actual secretario del Municipio. Quien pretenda enterarse de cómo fué edifica- da la imponente fábrica monacal, habrá de recurrir forzo- samente a este archivo, en el que encontrará, con las ac- tas y los contratos de las obras, el nombre de sus ejecu- tantes, la fecha de su intervención y cuantos datos pudie- ran satisfacerle, entre cédulas y autógrafos reales.

No se trata, desde luego, de una biblioteca, y menos aún de un museo, sino de un acopio documental de cali-

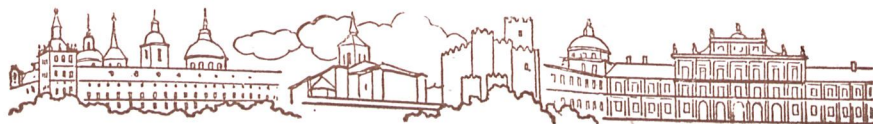
dad incalculable, aunque sin mayor interés para el turista, pese al libro de pergamino iluminado con viñetas a todo color, en que constan la cédula fundacional de la villa y el acta de la sesión convocada por el concejo al falleci- miento de Felipe II, para acordar los lutos que habrían de hacerse en memoria del monarca. Pero el aficionado al estudio de la Historia dará por bien empleado el viaje y la visita a la Casa Consistorial de la ilustre villa.

EL MONASTERIO DE PRESTADO Y LA SEPULTURA DE VALSEQUILLO

Hay otras cosas en la leal villa de El Escorial que avi- van la imaginación del turista. Hay, ante todo, una igle- sia erigida a San Bernabé, donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Herrería, Patrona tradicional de la feligresía. Mandóla hacer Felipe II a Francisco de Mora, arquitecto sucesor de Herrera, y conserva intacta su es- tructura, trasunto, en cierto modo, por su traza y la am- plitud de su nave, del monasterio escurialense. Construyó el retablo del altar mayor, de líneas sobrias y severas, el ensamblador José Flecha, autor de la sillería del coro del monasterio, y es de Juan Gómez el cuadro que repre- senta el martirio de San Bernabé; lienzo de grandes pro- porciones, acribillado a balazos y cuchilladas por la milicia- nada marxista. De Juan Gómez son también los tableros de los entrepaños, y de Tibaldo el cuadro que corona el re- tablo. Los tres artistas, lo mismo que Luqueto, Francisco de Urbino, Carvajal, Juan Brevost —el mejor organero de Europa— y cuantos fallecieron durante las obras del Monasterio, en la parroquial de San Bernabé duermen el sueño eterno. Y cuéntase que en la capilla lateral, dedi- cada a Nuestra Señora de la Herrería, entretúvose Feli- pe II en practicar su afición a la pintura, aunque no resta vestigio alguno de los brochazos con que las reales manos decoraron las paredes.

Lo que se da por averiguado y cierto es que en San Bernabé ordenó el monarca el enterramiento de su bufón Velasquillo, lugareño de Soria, hombre de ingenioso buen humor y con dineros, avecindado en El Escorial cuando llegó Felipe II a la que aún no era villa, sino aldehuela segoviana. Hospedábase el soberano en la casa del cura Pedro Montero, de la que todavía queda alguna piedra, y como ya pensase levantar el Monasterio, ofrecióle Velas- quillo una huerta y en ella hizo el Rey construir una resi- dencia en que alojarse. Fué este edificio el llamado Mo- nasterio de Prestado, cenobio de frailes jerónimos, donde el monarca solía pasar largas temporadas para seguir de cerca las obras de San Lorenzo del Escorial, y se conser- va como era hace cuatrocientos años. Aunque sin mérito arquitectónico alguno, el caserón recuerda la munificen- cia de aquel Velasquillo que dejó por heredero de hacien- da no menguada a su señor, y en tanta estima lo tuvo éste que le dió sepultura de privilegio en una capilla de San Bernabé.

M. BARBEITO HERRERA





MADRID. VILLA Y CORTE

Lo que fueron las famosas ferias de Madrid

LA CALLE DE ALCALA, PRINCIPAL ARTERIA DEL FERIAL.—TODO MADRID FERIA

AL ver lo que son las ferias de hoy, sorpresa será para muchos el saber que las de Madrid fueron en otro tiempo las más prósperas y famosas de España, exceptuan-

do, por supuesto, la de Medina del Campo, que en la Edad Media fué una de las primeras del mundo.

Su antigüedad se remonta al reinado de Juan II de Castilla, pues por

aquel entonces el monarca castellano expidió una cédula declarando francas las dos ferias que se celebraban en Madrid por San Miguel y San Mateo; pero nuestro siglo es gran demo-

ledor de cosas antiguas, y con él han ido desapareciendo —pocas son las que se resisten— paulatinamente la casi totalidad de nuestras fiestas, romerías y bailes, en que el pueblo madrileño festejaba algún acontecimiento o la festividad de algún santo.

Antes de que consiguiera Madrid el privilegio de tener ferias, los vecinos de la Villa y Corte tenían que acudir a la ya célebre que había en Getafe, nada menos que en tiempos de los moros.

Una particularidad de la capital de España era que se llamaban «ferias», mientras que las de otras poblaciones suelen llamarse modestamente feria, lo cual se explica porque, como hemos dicho, Madrid tenía dos ferias, si bien se suprimió una de ellas, la de San Miguel, por poco productiva. Como se ve, la decadencia de las ferias madrileñas arranca de muy antiguo.

La calle de Alcalá «gozaba» del privilegio de que en ella establecieran sus reales los puestos, y hemos puesto entre comillas la palabra gozaba porque una feria como las de antaño no sería hoy muy apreciada por los vecinos de ninguna calle. No lo entendían así los de la madrileñísima calle de Alcalá en aquellos tiempos, pues más de una vez protestaron contra la licencia de desparramar los puestos por todas las calles, y en favor de ello hicieron varias campañas enérgicas y persistentes los periódicos, en vista de lo cual las Autoridades, complacientes entonces, como ahora con la Prensa, señalaron cuáles eran las plazas donde se podían colocar puestos de trastos viejos, respetando los derechos de la calle de Alcalá.

Antes de aquella disposición (1849) puede decirse que se ponía un puesto

de mercancías nuevas o viejas en las puertas de cada casa, extendiéndose el ferial por toda la Villa.

Las ferias se celebraban en lo antiguo, primero en las afueras de la Puerta de Guadalajara, que ya no existe, y que estaba por la plaza de San Miguel; allí se colocaban las frutas y demás efectos. Y a la de Segovia y de la Vega acudían los vendedores de caballos, mulas y demás animales de la especie. En aquel lugar permanecieron hasta en tiempo de Fernando VI, en que se trasladaron a la plazuela de la Cebada los efectos y a la del Rastro los animales, pasando poco después a la calle de Alcalá. El año 1839 se pusieron, como por ensayo, en la plaza Mayor, en una bonita y sencilla hilera de cajones hechos por los asilados de San Bernardino; pero reparando que aquel no era lugar a propósito por la mucha concurrencia, se volvieron a la calle de Alcalá, donde se instalaron con los referidos cajones de San Bernardino. El mercado de animales se situó en el portillo de Valencia y en la plazuela de Lavapiés. De la calle de Alcalá se mudaron las ferias a distintos lugares, por querer las Autoridades alejarlas cada vez más del centro, pues ya esta vía empezaba a ser la principal arteria de la Villa.

Hace poco más de un siglo, cuando las ferias se celebraban en la citada calle de Alcalá, eran el punto de cita de todo el vecindario madrileño. Desde muy temprano, hasta las diez, las invadían las criadas, que después de la compra no dejaban de hacerlas una visita antes de regresar a sus casas. Desde las diez hasta la una la calle de Alcalá era los días festivos dominio de los forasteros. Más tarde la frecuentaban las gentes de

la clase media, que antes de las tres se retiraban cargadas de melocotones y de acerolas, para dejar el campo libre a la aristocracia y a los que querían aparentarla. Las tertulias se formaban al extremo de la calle. Después de las cinco la gente se iba a comer, y luego había nueva invasión de mamás, niñas y pollos que se dirigían al Prado.

La Real Academia de San Fernando contribuía al mayor esplendor de las ferias con la celebración, durante las mismas, de una exposición de pinturas, que era muy visitada por todo el mundo, y solía componerse de unos 200 cuadros. Era pública, y no se otorgaba premio alguno a los artistas. En cuanto a su instalación, dejaba mucho que desear. Colocaban unos cuadros en el patio, otros en los salones de la parte de arriba, y la «Sala del trono» quedaba reservada para las obras de los profesores de cámara de SS. MM.

Muy famosas, con mucha concurrencia y muy divertidas debieron ser las ferias antiguamente en Madrid, a juzgar por los legados que nos dejaron los escritores, aun los de hace un siglo y por el hecho de que la mayor parte de nuestros líricos, amén de nuestros más célebres dramáticos, se han ocupado de ellas o las han descrito.

Y eso que en Madrid todo el año ha sido y es feria, como dijo muy bien el Marqués de Esquilache en uno de sus romances:

*Ferias me pide por mayo,
y para pedir las Menga;
cada día es San Miguel,
y todo el año son ferias.*

E. MENDEZ-CONDE

EXPLICACION DEL GRABADO

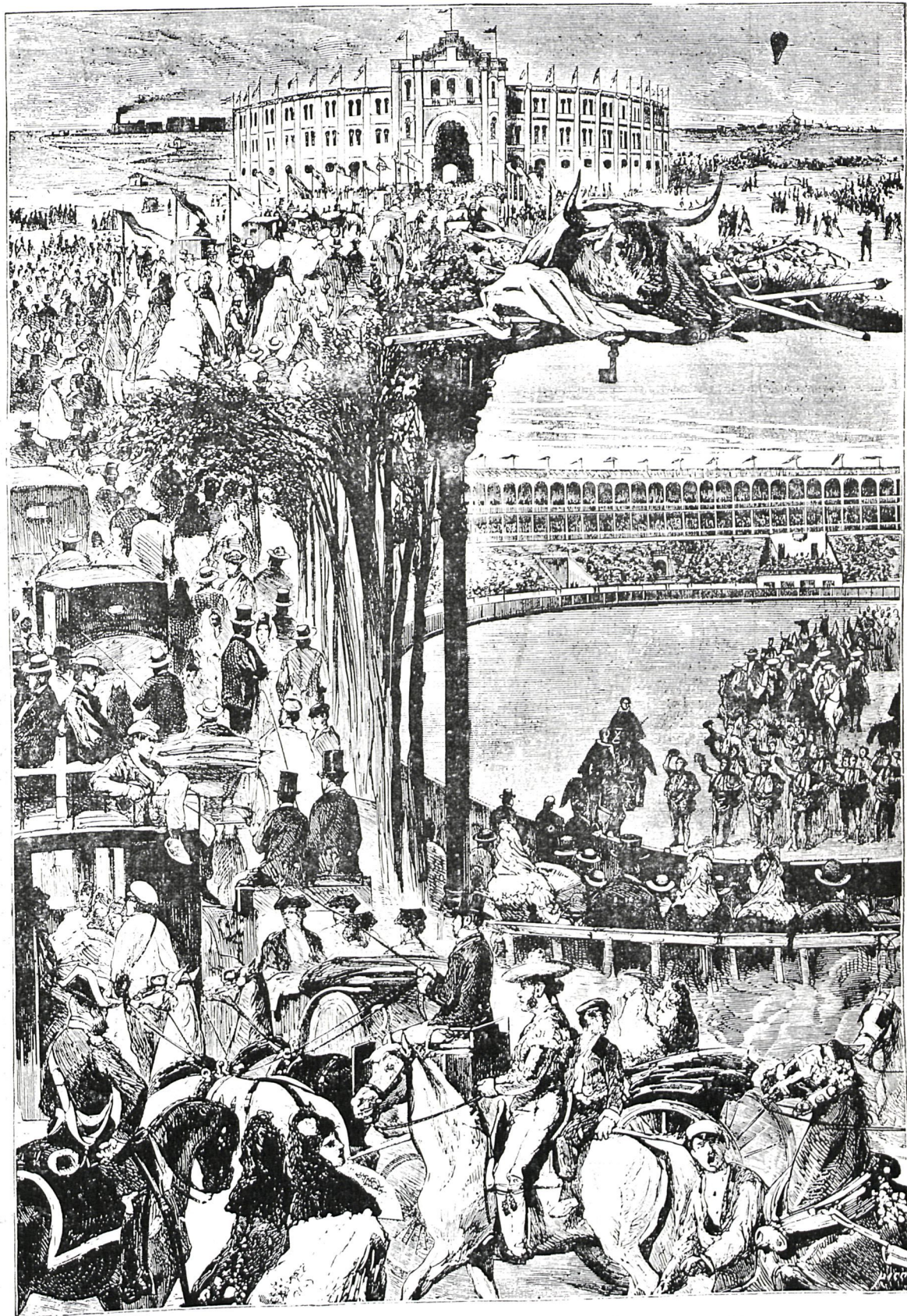
LA FERIA DE MADRID.—No negamos que mucho antes de que llegara Goya a Madrid, ya Madrid celebraba sus ferias y festejos populares. Pero hasta que Goya no pintó y repintó con colores estridentes los festejos y las ferias de la Villa, hasta que su paseata larga y solitaria de hombre sordo no puso en deseo de elegir los más bellos lugares: la orilla derecha del río, la resiguieron su mayor valor folklórico y sentimental. El madrileño por adopción sacó de quicio las bullangas madrileñas y las volvió a encajar en un marco menos severo y más pagano; las dignificó hasta el extremo de parecernos bien su inmortalidad en tapices, abanicos y campos de porcelana. (Texto y grabado reproducido del libro de F. C. Sáinz de Robles, «Historia y estampas de la Villa de Madrid»).

Alas personas que han do-
blado ya la cincuenta
tiene que decirles mucho aquella
época no tan lejana —está ahí
todavía— en que aún no se ha-
bía pasado en el fútbol de aque-
llos campos sin valla, cerca del
Tiro de Pichón, cabe lo que hoy
son los finales de Narváez, pero
en los que sí se había pasado de
la valla en cuanto a la tauro-
maquia se refiere, pues los ému-
los de Cúchares y Pepe-Hillo te-
nían alcanzada ya su bien cum-
plida madurez en aquellos ava-
tares.

A ellas, pues, más que a na-
die, ha de servirles de regusto
la recordación de la bella pla-
cita de la derecha de la carre-
tera de Aragón, protagonista y es-
pectadora a la vez de tantas glo-
riosas gestas del toreo.

A esta plaza, por tanto, y no
a otras anteriores, queremos re-
ferirnos en esta evocación, de-
jando para mejor ocasión nuevas
disquisiciones acerca de los orí-
genes de nuestra fiesta nacional,
lo que con más mimbres y tiem-
po podrían buscarse, a pesar de lo
trillado del tema y de los histo-
riadores al uso.

Ciñéndonos, pues, al propósito
y sin nombrar más que de pasa-
da a los diversos cosos que hubo
en Madrid, ya en el Buen Reti-
ro, en las inmediaciones del pa-
lacio de Medinaceli, en el Soto
de Luzón, en la zona de Atocha
o en la llamada de Hortaleza,
sin referirnos a las fiestas tau-
rinas que antes hubieron de ce-
lebrarse en la plaza Mayor o a
los menguados circos para afi-
cionados de la Lid Taurómaca o
los Campos Elíseos, no cabe ha-
blar de intento serio en este res-
pecto hasta que Felipe V mandó



Reproducción fotográfica de un curioso grabado de la época publicado con motivo de la inauguración, en 4 de septiembre de 1874, de la desaparecida plaza construida a la derecha de la carretera de Aragón. Arriba puede verse el aspecto exterior del expresado coso y a su izquierda la línea del ferrocarril de Arganda, así como a su derecha el extenso campo en donde estaba el antiguo Tiro de Pichón, con la exolana ocupada hoy por la extensa barriada de Narváez, que servía también como campo de experimentación para los globos aerostáticos.

Más abajo, después de unos simbólicos atributos taurinos, el momento en que la cuadrilla, ya en el ruedo, saluda a la presidencia, y rodeando el conjunto, con aspecto de gran realismo, se ofrece el desfile de personas y carruajes con dirección a la plaza. En él se ven diversidad de vehículos ocupados por los toreros de fama y distinguidas damas y caballeros, ataviadas aquéllas con la clásica mantilla en un alarde de luz y color, en cuya estampa destaca la figura de un bizarro guardia civil, a caballo, en traje de gala, como celoso guardador de un orden apenas quebrantado por espucadas vicisitudes políticas y benévolo entusiasmo de las multitudes por los triunfos, en el ruedo, de los ídolos de la torería.

Evocaciones taurinas de ayer

AQUELLA PLACITA ROMANTICA de la CARRETERA de ARAGON...

construir uno, fuera de la Puerta de Alcalá.

Se trataba de una pequeña plaza que se inauguró en el mes de julio de 1743, celebrándose en ella una corrida con domingillos, perros de presa y banderillas de fuego, cuyos ingresos habrían de dedicarse al pago de los Ministros de la Corte, por medio de la Sala de Alcaldes.

Años más tarde fué el buen Rey Fernando VI el que, de su peculio particular, ordenó la construcción de otra, aproximadamente en el mismo lugar que hoy ocupan las manzanas de los números primeros de las calles de Serrano y Claudio Coello, y ya según Real disposición, firmada en 8 de octubre de 1754, con el exclusivo objeto de dedicar los recursos íntegros al sostenimiento de los Hospitales generales de Madrid, a cuya propiedad pasó totalmente la plaza.

Este estado de cosas duró hasta 1874, en que aquella placita, de casi 12.000 localidades, fué derribada, dejando una estadística de 2.500 corridas celebradas, con 24.000 toros estoqueados.

El mes siguiente (septiembre de dicho año) se inauguró la que ocupa esta narración, cuya desaparición dió paso a la Monumental, que actualmente en su emplazamiento de las Ventas sigue siendo el cobijo de los viejos aficionados y también de las jóvenes generaciones, que el espectáculo gana para sí, a despecho y sin estorbar otras aficiones y divertimientos de muy diversa índole y condición.

La nueva plaza de toros, como entonces se denominó a la derribada en la carretera de Aragón, justamente al final de lo que es hoy avenida de Felipe II, construída, por cierto, en poco más de un año, bajo la dirección de los arquitectos don Emilio Rodríguez Ayuso y don Alfredo Alvarez Capra, se estrenó el 4 de septiembre de 1874, lidiándose diez toros, dos de cada una de las ganaderías de Veragua, García Puente y Navarro, y uno de las de don Antonio Hernández, don Ildefonso Núñez, don Anas-

tasio Martín y don Antonio Miura, que fueron lidiados y estoqueados por los diestros Bocanegra, Lagartijo, Currito, Frascuelo, Chicorro, José Machío y Valdemoro.

La superficie total construída era de 14.094 metros cuadrados, y formaba su planta un polígono regular de 60 lados, con un diámetro de 102 metros y medio. Ocupaba esta superficie una galería de circunvalación de cuatro metros y medio; otra segunda, de cuatro metros, en la que estaban situados los palcos, andanadas y gradas, y una tercera, de nueve metros de latitud, en las que se colocaron las 15 filas de tendidos. A la altura del tercer piso, los palcos para el público y los correspondientes al Jefe del Estado, presidencia de la corrida y Diputación Provincial.

El redondel tenía una superficie de 60 metros, y la construcción se hizo de piedra y ladrillo, y al estilo mudéjar, alcanzando una capacidad, en principio, de 12.400 localidades, que después de algunas ampliaciones llegó a la cifra de 13.210 exactamente.

En la corrida inaugural, a que antes hemos hecho mención, ocupaba el palco regio el entonces Jefe del Poder Ejecutivo, General Duque de la Torre, exaltado a dicho puesto después del golpe de Pavía y en los albores ya de la proclamación de Alfonso XII en Sagunto. Los in-

gresos que se obtuvieron en la fiesta fueron a parar íntegramente al Hospital Provincial.

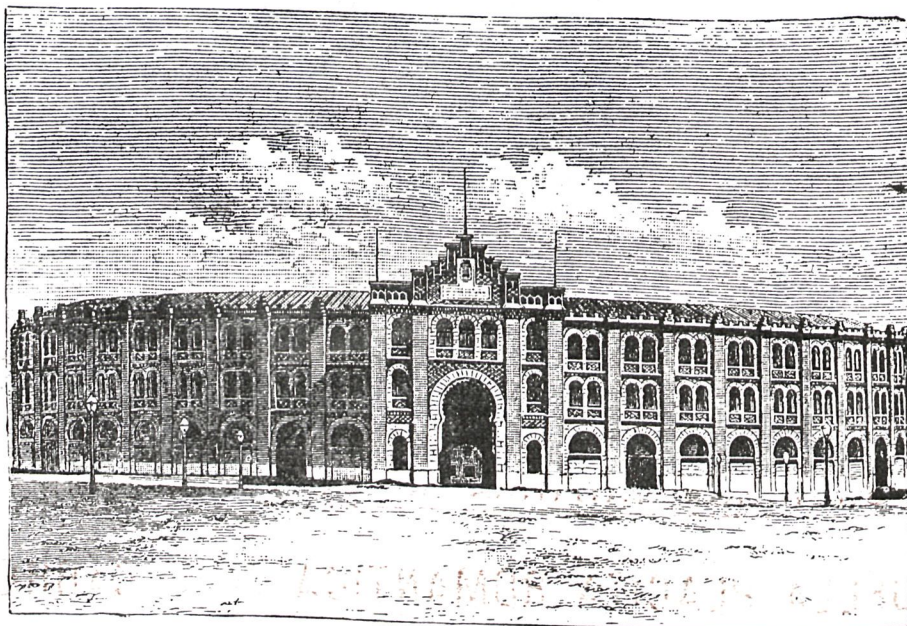
La entonces nueva plaza funcionó sin interrupción hasta bien avanzado el nuevo siglo. Allá por el año de 1919 se comenzó a hablar de un nuevo proyecto de plaza de toros. Unos eran partidarios de la ampliación de la existente, otros de una nueva construcción, y así las cosas, después de elegirse por fin sitio que, a juicio de muchos, no reunía las condiciones apetecibles, triunfante el otro criterio, se inició su construcción, y tras numerosos contratiempos, y negociaciones entre la Diputación y el Municipio, pudo darse por fin la primera corrida en la nueva plaza de las Ventas, a beneficio de los pobres de Madrid, el 17 de junio de 1931, con toros donados por prestigiosas ganaderías, lidiados por los diestros Fortuna, Marcial Lalanda, Villalta, Fausto Barajas, Fuentes Bejarano, Vicente Barrera, Armillita Chico y Manuel Bienvenida, que actuaron gratis. Las malas condiciones del ruedo y de los alrededores de la plaza motivó el que el recién estrenado circo cerrara de nuevo sus puertas durante casi tres años, en que saneados y arreglados sus accesos, volvió a abrirse el 21 de octubre de 1934, inaugurándose, ya oficialmente, por las cuadrillas de Juan Belmonte, Marcial Lalanda

y Cagancho, con reses de doña Carmen de Federico, firmándose así el certificado de defunción de la antigua.

Como dato curioso, demostrativo del escaso don profético de un cronista de la época, respecto de la inauguración de la vieja plaza, es oportuno relatar un juicio del que fué destacado escritor y político, don Angel Fernández de los Ríos, que en una revista muy leída y popular se felicitaba del traslado de la plaza a otros lugares más lejanos, y en un ataque, enconado y pasional, a la Fiesta, recogía las opiniones de la afición, que venía sosteniendo, según él, que ya no quedaban en España a la sazón más que dos toreros, y afirmaba rotundamente que la inaugurada en la carretera de Aragón sería la última plaza de toros que habría en Madrid, no sólo porque la afición se extinguía, sino porque la majestuosidad del nuevo edificio —estimaba el cronista— tendría en el futuro una aplicación más adecuada.

¡Qué visión más equivocada la del ilustre narrador y con qué asombro hubiera presenciado el auge de la fiesta brava en los años que precedieron a su ingeniosa crónica, y sobre todo si hubiera podido presenciar las nuevas formas de decadencia taurina, con las que entonces nadie podría soñar!

URBANO MENDEZ



PLAZA DE TOROS DE MADRID

COMENTARIO

GLOSANDO un informe, sucinto y expresivo, de la tramitación de los conciertos con los distintos gremios para la aplicación del arbitrio sobre la riqueza provincial, que había formulado, ante el Pleno de la Corporación, el Diputado señor Lostáu, recordó el Presidente la tendencia actual de las gentes que viven en los medios rurales, a abandonarlos para instalarse en las grandes ciudades. Madrid sufre intensa, directamente, ese agudo problema. Y como una parte considerable de los contingentes que buscan, con más ilusión que acierto, el cambio de vida en la capital, proceden de los pueblos de la provincia, queda evidenciado que a la Diputación corresponde actuar diligentemente para conjurar, hasta donde sea posible, las perturbaciones que entraña ese constante éxodo.

Ha coincidido la acertada exégesis que hizo el Marqués de la Valdivia con unas manifestaciones del Ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, en el acto de dar posesión de sus cargos a algunos de los directores generales del nuevo departamento que, con él, han de llevar adelante la ambiciosa y compleja empresa de ordenar todo cuanto a la crisis actual, la ordenación de las ciudades, el urbanismo, la construcción, la arquitectura, etcétera, se refiere. Decía el Ministro que los que vienen a las grandes urbes —concretamente, los que acuden a Madrid y Barcelona—, más que buscar «algo», huyen de «algo». A ese fenómeno humano y social aludía el Presidente de la Diputación. Huyen de una vida incómoda, de una carencia de medios que saben existen en las poblaciones más dotadas. No es la penuria, el escaso jornal, los trabajos rudos, sino la obsesión de pensar en aquello que les presenta el cine, que les explica la radio y que leen en la Prensa. Los elementos de divulgación

se han perfeccionado. Su influencia es mucho más extensa que en otros tiempos. Y las gentes del agro, que no conocían estos nuevos medios de vida, se sienten explicablemente atraídas con el señuelo, las más de las veces ilusorio, de unas posibilidades de que carecen. Cuando no tenían noticia exacta de ellas, la tentación no existía. Ahora es distinto.

¿Cómo se puede cortar, o, al menos, atenuar el espíritu de emulación que impulsa a los éxodos y estimula las inmigraciones en las grandes urbes? Sería absurdo pensar en medidas prohibitivas, porque ellas estarían en

años y años una serie de escaseces y privaciones. Sin agua, sin electricidad, sin escuelas, con malos caminos, incomunicados muchas veces, carentes de los más elementales servicios sanitarios, desconectados de la cultura hasta en sus grados más ínfimos, pensaban sus moradores que era inevitable continuar así, como sus antepasados. Y que de ese modo habrían de vivir sus hijos. Pero se les ha llevado otra noción. Y la apetecen, lógicamente.

Para llegar a esas soluciones, a la mejora de los medios rurales y el cambio de situación a que tienen derecho

La evolución de los pueblos disminuirá la tendencia emigratoria

contradicción con la idea de libertad de movimientos. Cada individuo tiene consigo un patrimonio biológico, humano, que no es lícito arrebatarle: la autodeterminación, el derecho de elegir dónde ha de residir y en qué ámbito puede buscar su ubicación y su sustento. Pero lo que no se prohíbe, se evita. Y la fórmula no es más que ésta: disminuir los motivos que inspiran el acuciador deseo de trasladarse, la impaciente aspiración de buscar otros horizontes e instalaciones que se suponen mejores. Y ello sólo se puede conseguir cambiando radicalmente el sistema de vida de los hombres de la ruralidad. Si se les lleva la luz, si se les dota de elementos que les faltan, si la existencia se les hace más grata, no sentirán tan vehementes deseos de cambiar de residencia. A este respecto hizo el Presidente de la Diputación una patética descripción, estampa de crudos y realistas trazos, de cómo los pueblos de nuestra provincia —en definitiva, síntesis y paradigma de los burgos españoles todos— han sufrido

—y de que se percatan por la influencia decisiva de los medios difusorios—, hace falta un primordial elemento de que antes se carecía: el dinero. La creación del impuesto sobre la riqueza provincial ha venido a resolver el gran problema. De esas aportaciones se obtiene lo que es preciso para que la obra, fundamental, inaplazable y revolucionaria se lleve a cabo. Y se está en ello. Dos años de vigencia tiene el arbitrio y la evolución es ya perfectamente perceptible. Va cambiando todo. Se lleva agua a los pueblos; se les proporciona electricidad; se crean escuelas; mejoran las comunicaciones, acuden los equipos de extensión cultural; se establecen bibliotecas. Es una evolución de enorme importancia. La nueva economía provincial la hace posible. Y el éxodo se cortará. Fué, en este sentido, muy instructiva la explicación del Presidente, al glosar la información que al Pleno diera el Presidente de la Comisión que entiende en la aplicación del nuevo arbitrio.

FRANCISCO CASARES